

Riv. 517
1

Año VIII

MAYO 1923

NÚN. 86

Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica:</i> Compañía, n.º 1. - Salamanca	Precios convencio- nales.

SUMARIO

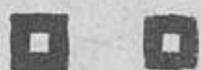
La protesta contra el catastro.—Propuesta merecida,— Importantísimo.— Peregrinación espiritual de San Isidro. Donativos remitidos a la Confederación Nacional Católico-Agraria, por mediación de la Federación Católico-Agraria Salmantina.— Sección comercial. Ofertas y demandas.—Visita de inspección, por J.— Importante reunión.

FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca. — Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

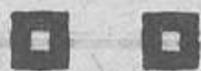
Maquinaria agrícola



Fábricas en VITORIA Y ARAYA

Sucursal:

Salamanca, Paseo de la Estación



Arados, Gradas, Trillos, Aventadoras, Trilladoras, etc., etc.

Representantes exclusivos del material

Massey Harris y de Tractor Titan



Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente a la agricultura.

Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.



Precios económicos y facilidades en los pagos

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— **162.000 toneladas.** —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

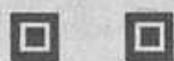
COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

Chocolates



Los mejores para
desayuno, postre
y merienda.



Salamanca

Enrique Prieto

GASOLINA

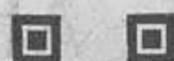
perfecta "SHELL"



Kerosina

(petróleo de primera calidad)

"Gacela"



SALAMANCA

Enrique Prieto

Montalván

CAFE SANTA CATALINA
CACERES



El mejor CAFE
TORREFACTO
que se conoce.



Unico depósito en
SALAMANCA

Enrique Prieto

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 9.425.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

HIJO DE PIO REMIREZ

SALAMANCA

Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos

Venta de primeras materias. :: Nitrate de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

La protesta contra el catastro

Dedicada la totalidad del último número de nuestro BOLETÍN a reseñar y comentar los actos de la Peregrinación de San Isidro, y la parte que en ella tomaron nuestros Sindicatos, no fué posible hablar de cuestión tan importante como la protesta que en nuestra provincia están levantando los trabajos de avance catastral, por la exagerada valoración que se da a las fincas y el aumento de contribución que supone.

A ella hemos de dedicar hoy la mayor parte de este número.

Empezó la protesta a fines de Marzo, y como pareciese que el movimiento quería ser aprovechado por algunos en un sentido político, siendo mayor este peligro por la proximidad de las elecciones, el vocal de nuestro Consejo, don Fernando Hurtado de Mendoza, perteneciente también a la Cámara Agrícola, presentó ante ésta una moción con el fin

de encauzarlo por caminos legales, ajenos a toda política, y la Cámara, haciendo suya la propuesta de nuestro Consejero, nombró una Comisión, de la que formaba parte dicho señor, para que, en unión de la que designara la Diputación Provincial, estudiaran el camino a seguir y propusieran los actos que estimaran más oportunos.

Aquel estudio cristalizó en la idea de celebrar un mitin o asamblea magna de propietarios y labradores, cuyas conclusiones se elevaran al gobierno de su majestad.

Y el día 1.º de Abril se celebró un

Grandioso Mitin

En el ánimo y recuerdo de todos está aquella asamblea memorable que tuvo lugar en el juego de Pelota de esta ciudad, a la que concurrió multitud inmensa de agricultores, en la que no faltó

ninguno de los políticos, entendiendo que no podían sustraerse a un movimiento tan unánime de los cultivadores de la tierra, y en la que se formó el frente único para defenderse con ánimo viril y recia voluntad de los ataques del Fisco.

Entre las elocuentes voces que allí se levantaron, ora excitando a la lucha y a la resistencia, como lo hizo el señor Castaño, ora defendiendo las conclusiones y trazando el camino a seguir, como lo hizo con su peculiar elocuencia el señor Peña Igea, destacóse la dialéctica inflexible y la argumentación clara y contundente de nuestro presidente don José María Lamamié de Clairac, quien exponiendo textos legales y haciéndolos comprensibles a todas las inteligencias, puso en paños menores a nuestros gobiernos, demostrando que desde los primeros ensayos del catastro han venido engañando a los contribuyentes, asegurando primero que no se trataba de elevar la contribución, sino de realizar un acto de justicia; garantizando después que el catastro no surtiría efectos tributarios, mientras no estuviese terminado en toda España; dando luego un paso más, y diciendo que no se aplicaría, hasta después de terminarse en cada provincia; y quitándose por fin la careta, y

aplicándolo en cada pueblo según se aprobaba su correspondiente avance catastral, y fijando la injusta y enorme cuota del 14 por 100 a la riqueza agrícola catastrada: y todo esto, practicando las valoraciones en tal forma, que, por la ocultación de las cuentas de gastos y productos, se haga imposible prácticamente el combatir los trabajos hechos.

El acto resultó grandioso y nuestra Federación quedó a gran altura, tanto por la intervención de nuestro Presidente, como por que el alma organizadora del aquel mitin lo fué, como hemos dicho, el incansable vocal de nuestro Consejo, don Fernando Hurtado de Mendoza.

El resultado de nuestras peticiones.

En las conclusiones de aquel mitin, se pedía al Ministro de Hacienda la suspensión de los efectos tributarios del catastro, con gran copia de argumentos que en su redacción acumuló el vocal de la Cámara y Diputado provincial señor Peña Igea.

No ha tenido contestación oficial aquella petición; pero, por mediación de un representante en Cortes, cuyos ofrecimientos utilizó el señor Hurtado de Mendoza, ha recibido éste una respuesta oficiosa del Ministerio, en que se

afirma que en modo alguno se concederá la suspensión pedida.

El señor Hurtado ha seguido tenaz e infatigable sus gestiones, y se ha ocupado en deshacer afirmaciones inexactas, y argumentos de la más endeble contextura, que desde el Ministerio se hacían, reflejando informes de las oficinas del catastro de esta provincia

Entretanto, el Presidente de la Cámara don Manuel José Hernández concurría en Madrid a la reunión de Cámaras españolas, en la que se señalaron las injusticias del catastro en toda la Nación, y las conclusiones de aquella reunión fueron entregadas al mismo señor Presidente del Consejo de Ministros, quien reconoció la justicia de las peticiones; pero es lo cierto que, a pesar de ello y de las buenas palabras de los Ministros de Hacienda y Fomento, lo único que hasta ahora se ha hecho es dictar una Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid* el día 10 de Abril, en la que se dan reglas para que las Juntas provinciales de los pueblos intervengan en las operaciones; pero, sin embargo esto es muy poco, pues siguen sin poder conocer las cuentas de gastos y productos, sin lo cual nada eficaz puede hacerse contra el criterio de los ingenieros.

Un cuadro edificante.

Nuestro Presidente entretanto siguió por su cuenta la campaña y publicó en *La Gaceta Regional* varios artículos de gran interés. Entre ellos descuella la confección de un cuadro, que se refiere únicamente a los 28 pueblos que empezarán a contribuir en este trimestre, con arreglo al catastro.

Aparece en aquel cuadro que el líquido imponible que figuraba en los amillaramientos en esos veintiocho pueblos ascendía a 1.028.689 pesetas, mientras que el beneficio líquido, resultado de los trabajos catastrales, se eleva a 3.232.055; es decir, que el aumento es de un 214,50 por 100; y que la contribución que pagaban dichos pueblos el año pasado era la de 216.790 pesetas, mientras que la que se pretende que paguen este año es la de 524.885, o sea con un aumento del 142 por 100.

Del mismo cuadro resulta que hay pueblos, como Macotera, donde la riqueza imponible pasa de 75.649 pesetas a 330.508, o sea, con un aumento del 336 por ciento; y la contribución pasa así mismo de 16.470 a 53.674, es decir, con un aumento del 225 por 100. Y asimismo, aparece que de los veintiocho pueblos sólo uno tiene un aumento de contri-

bución menor del 50 por 100; tres, entre el 50 y el 70; cinco, entre el 70 y el 100 por 100, y los restantes diez y nueve pueblos pasan todos del 100 por 100 (de ellos, seis, entre el 100 y el 100; siete, entre el 150 y el 200, y seis exceden del 200, por 100).

Sabemos que nuestro querido Presidente continuará sus artículos en *La Gaceta Regional*, y recomendamos a nuestros socios que procuren leerlos.

La reunión del día 6.

Por iniciativa de nuestro Presidente, la Comisión que está al frente de la Oficina montada en la Cámara Agrícola (Comisión que está integrada por los señores don Manuel José Hernández, don Ernesto Blanco, don Fernando Hurtado de Mendoza, don Manuel de la Peña Igea y don José María L. de Clairac), acordó convocar para el día 6 del corriente mes, a los veintiocho pueblos antes dichos.

En efecto, en expresado día se reunieron en el local de la Cámara Agrícola nutridas representaciones de los pueblos indicados.

Nuestro Presidente, en nombre de sus compañeros, expuso a los reunidos el camino que podían seguir para tratar de obtener legalmente la reparación de los

agravios sufridos, que no es otro que el pedir la revisión y la suspensión de los efectos tributarios, acogiéndose a la Ley de 26 de Julio de 1922, y comprometiéndose a pagar entretanto un 50 por 100 de aumento en la contribución; aconsejó que se reunieran los labradores en cada uno de los veintiocho pueblos y con serenidad examinaran si los trabajos catastrales habían sido bien o mal hechos, acordando, en su consecuencia, pedir o no la revisión; y, por último, ofreció el asesoramiento y los servicios de aquella Oficina para la redacción de las instancias en que se solicitara.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, el Alcalde de Macotera y el Secretario de Larrodrigo, que expusieron las injusticias que creían encontrar en las valoraciones y clasificaciones hechas, y terminó el acto, acordándose celebrar en cada pueblo una reunión los labradores, según lo propuesto por el señor Clairac.

Para los demás pueblos

Aquellos cuyo avance catastral esté ya aprobado, aunque no empiecen a tributar con arreglo a él hasta dentro de un año, conviene que no se duerman y estudien, desde luego, si les conviene o no pedir la revisión; y si se

deciden a ello, documentarse bien y a pedirla.

Y aquellos otros pueblos, en que se están haciendo los trabajos, no dejen de intervenir por medio de las Juntas periciales en todo aquello que les corresponde, según la ley y el reglamento; y cuantos se crean perjudicados, reclamen dentro de los plazos de exposición al público.

Y nada más por hoy. Hemos de seguir teniendo al corriente a nuestros Sindicatos de cuanto se refiere a esta importantísima cuestión.

Propuesta merecida

El Consejo provincial de Fomento ha propuesto *por unanimidad* al Gobierno para el cargo de Comisario Regio de Agricultura a nuestro querido amigo don Fernando Hurtado de Mendoza, del Consejo de esta Federación.

Aquella unánime propuesta no representa otra cosa, sino el reconocimiento de los méritos y valía del señor Hurtado de Mendoza, quien tiene demostrada su competencia en materias agrarias y su entusiasmo y tesón en la defensa de los intereses de los agricultores. De esperar es que el Gobierno corresponda a la propuesta con el nombramiento oportuno.



Importantísimo

Es de toda necesidad que los Sindicatos manden antes del 23 de este mes los pedidos del superfosfato que necesiten para el próximo otoño. Ya saben que contratando nosotros en esta época, conseguimos el abono más barato y servido más a tiempo.

Y los Sindicatos que prefieran recibirlo en Junio, pueden decirnoslo *cuanto antes*, pues no ignoran que de ese modo tendrán ahora el superfosfato en casa, y sin embargo, no se les exigirá el pago hasta Septiembre, como se hizo el año pasado.

Peregrinación espiritual de San Isidro

Donativos remitidos a la Confederación Nacional Católico-Agraria, por mediación de la Federación Católico-Agraria Salmantina.

Sindicato Católico de Alconada, 23 pesetas; ídem ídem de Aldeaseca de la Frontera, 23; ídem ídem de Arcediano, 1,50; ídem ídem de Berganciano, 53,50; ídem ídem de Berrocal de Salvatierra, 6; ídem ídem de Bóveda del Río Almar, 33; ídem ídem de Buena madre, 15,50; ídem ídem de Cabrerizos, 9; ídem ídem de Cantaracillo, 7; ídem ídem de Cañizal, 25; ídem ídem de Castellanos de Moriscos, 15; ídem ídem de Golpejas, 8; ídem ídem de He-

rrecuelo, 12,30; ídem ídem de Macotera, 75; ídem ídem de El Manzano, 25; ídem ídem de Masueco de la Ribera, 13,50; ídem ídem de Monterrubio de la Armuña, 51,75; ídem ídem de Navales, 8; ídem ídem de Negrilla, 10; ídem ídem de Parada de Rubiales, 25; ídem ídem de Paradinas de San Juan, 25; ídem ídem de Pedraza de Alba, 8; ídem ídem de Peñarandilla, 21,50; ídem ídem de Puertas, 5; ídem ídem de San Cristóbal de la Cuesta, 20; ídem ídem de Santiago de la Puebla, 31; ídem ídem de Tordillos, 10; ídem ídem de Valdecarros, 62; ídem ídem de la Vellés, 17; ídem ídem de Villares de la Reina, 154; ídem ídem de Villaverde de Guareña, 12 pesetas.—Total recaudado en treinta y un Sindicatos, 805,55 pesetas.

Recaudado por don Feliciano Segurado, de Santa Marta, 13 pesetas; ídem por el señor cura de Calzadilla de la Valmuza, 5 ídem por don José Ramos, párroco de Villarmayor, 18; ídem por el párroco de Encinas de Abajo, 21,50; ídem por el párroco de Cabrerizos, 18 pesetas. Total recaudado en pueblos y Sindicatos, 881,05 pesetas.

Recaudado en la ciudad.—En el Seminario Conciliar, 10,25 pesetas; en el Asilo de la Vega, 10; Palacio Episcopal, 25; por don José Maria L. de Clairac, 25; don Angel Cuesta García, 30,50; don Manuel López Fernández, 20; don Manuel García Sánchez, 25; don Avelino García Sanz, 25; don Ignacio Sánchez y Sánchez, 25; don Fernando García Sánchez,

25; don Timoteo Gómez, 30; don Luis Guervós, 25; don José Muñoz Alonso, 25; don Emilio Román Retuerto, 8; don Lope Pérez Flores, 15,50; el señor Vizconde de Revilla, 7,50; don Jesús Felipe Rodríguez, 3; don Casimiro Frades, 5; doña Remedios González de la Huebra, 35; doña Josefa Sánchez Velasco del Yerro, 20; doña Josefa Romo de Rubio, 43; doña Consuelo Hernández de Tapia, 21; doña Concepción Navarro, viuda de Núñez, 55; doña Benita Díaz, viuda de Barrado, 11; señorita Rosalía Sánchez Hidalgo, 13; en las iglesias de la Clercía y San Martín, 3 pesetas.—Total general, 1.422,30 pesetas.

Además de las anteriores cantidades, sabemos de algún Sindicato, como el de Villares de Yeltes, que ha remitido directamente su donativo, de 18 pesetas, a Madrid.

El dinero del agricultor debe ser para la agricultura. Esto no será una realidad, si los agricultores no depositan sus ahorros en la Federación, que los destina sólo a los agricultores.

Sección comercial

OFERTAS Y DEMANDAS

Tenemos a disposición de los Sindicatos los siguientes artículos:

Costales extra superior, lisos número 1, 145/155, blancos, a 9,25 pesetas.

Idem ídem, número 2, 145/155, grises, a 8,75.

Idem extra, blancos, 150/50, a 5,90.

Alforjas extra, blancas y grises, a 5,40.

Alforjas clase primera, blancas y grises, a 4,25.

Cebaderas extra, blancas y grises, a 2,60.

* *

La Federación de Valencia ofrecería arroz, alubias y cacahuet, en buenas condiciones, si los Sindicatos quisieran hacernos pedidos de tales géneros.

* *

El Sindicato Agrícola Católico de Nuestra Señora, del Espino de Membrilla (Ciudad Real), ofrece:

Vino blanco superior, arroba de 16 litros, a 4,28 pesetas; los 100 kilos, a 28.

Vino tinto superior, arroba de 16 litros, a 4,64; los 100 kilos, a 29.

Vinagre, arroba de 16 litros, a 4; los 100 kilos, a 25.

Patatas, los 100 kilos, sin envase, a 17.

Queso manchego, arroba, a 40.

* *

Se nos ofrecen superfosfatos de graduaciones altas, de 40 a 47 por 100 de ácido fosfórico.

Suponen, como es natural, una

economía grande en los transportes, pues los 100 kilos tienen una riqueza mayor que 200 kilos de superfosfato corriente.

Si algún Sindicato quisiera experimentarlo, puede decírnoslo y se le detallarán precios e instrucciones para su empleo.

El buen socio propone, discute y defiende su parecer en las Juntas; pero se somete y ayuda al de la mayoría.

Visita de inspección

Por el Inspector-delegado de esta Federación Católico-Agraria, han sido visitados, durante los meses de Abril y Mayo, los Sindicatos siguientes: *Pedrosillo de Alba, Tordillos, Coca de Alba, Garcihernández, Berganciaño, El Manzano, Puertas, Tremedal, Las Uces, Masueco de la Ribera, Zarza de Pumareda, Villares de Yeltes y Cubo de Don Sancho.*

El fruto de la visita no puede ser más consolador. El espíritu de sindicación católico-agraria va muy en aumento, pese a los indiferentes y apáticos, que siempre existen.

Se han fundado Cajas rurales

en Tordillos, Garcihernández, Puertas, Villares de Yeltes y Tremedal. En otros en que ya existían, se ha intensificado su actuación.

Se le ha dado impulso a algunas Cooperativas de consumo, como a la de Berganciano. En otras, como en la de Masueco, ha habido que admirar y aplaudir el desarrollo y pujanza de la misma, que, venciendo mil dificultades, ha sabido sobreponerse y cuenta con una buena organización: ha comprado un molino harinero, con algunas tierras y una casa, y ahora se preocupan de la compra de un edificio para Casa social.

El Sindicato de Zarza de Pumarada cuenta con una *panera sindical*, merced al celo de su digno consiliario, que ha librado a los socios de las garras de la usura en especie en que se hallaban sumidos.

Otros, como Puertas y Berganciano, se han lanzado a la compra de terrenos, que consideran

la salvación de su vida agrícola; todos, en fin, se hallan animados de gran espíritu y disciplina social, base de una gran sindicación agraria cristiana.

J.

Importante reunión

Convocados por el señor Presidente de nuestra Federación, don José María Lamamié de Clairac, se reunieron, el día 14 de los corrientes, en nuestro domicilio social, los representantes de las Federaciones regionales: don José Manuel Aristizábal, Presidente de la Federación de Ciudad Rodrigo y Vicetesorero de la Confederación Nacional Católico-Agraria; don Jerónimo Aguado, Presidente de la de Zamora; don Paulino Alonso, Secretario de la de Astorga, y don Rafael Otero, por la de León.

Las Federaciones de Valladolid y Palencia no mandaron representación; pero enviaron su adhesión por carta.

El objeto principal de la reunión fué el tratar de la compra en común de superfosfato para la próxima campaña.

La Caja de la Federación es de los agricultores, y está administrada por agricultores; a ella debe venir, por tanto, el ahorro del agricultor.



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

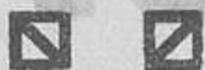
Grandes fábricas
de abonos quími-
cos y minerales,
superfosfatos,
ácidos, sulfato de
hierro, almidones
y pastas.

Importación directa de
SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIO



Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero. Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista

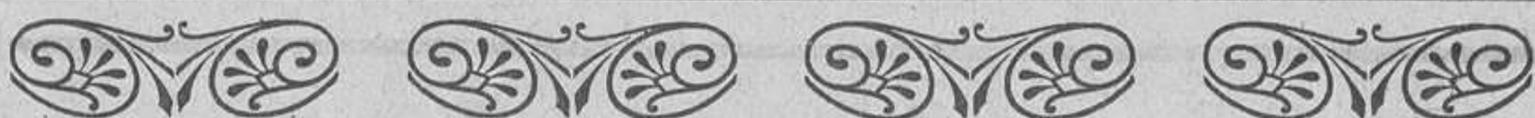


Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4



Almacenes de Ultramarinos

Enrique Prieto Garnacho

Paseo del Rollo, Salamanca

Los mejores surtidos de la provincia

Aceite, arroz, almidón, azúcar, avellanas, almendra, alubias, alpiste, aceitunas, bacalaos, bujías, cañamones, café, cacao, cacahuets, conservas de pescados, frutas y hortalizas, chocolates, especias, escobas de palma, fiambres, frutas secas, garbanzos, galletas, harinas, jabón, licores nacionales y extranjeros, mantecas, papel de envolver, perdigonos, pimientos, petróleo, quesos, sopas, sal, tachuelas, tes, tocino, vinos, etc., etc.

Paseo del Rollo, Salamanca



Disponibile.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silueira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 318.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina e gelo, aceites e niveina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.



¡LABRADORES!

Antes de comprar vuestra MAQUINARIA AGRICOLA
consultad los precios y catálogos de la casa

VIDAURRETA Y CIA.

INGENIEROS AGRÓNOMOS



Aprovecharéis bien el tiempo :-: Ahorraréis dinero
Adquiriréis las principales marcas en

Tractores. Trilladoras. Arados. Ensiladoras. Segadoras.
Atadoras. Agavilladoras. Guadañadoras. Rastrillos. Hilo
«Sisal». Aventadoras. Cosechadoras. Sembradoras. Tritura-
doras. Gradadas. Bombas de trasiego, riego e incendios. Sulfa-
tadoras. Binadoras. Clasificadoras de granos. Corta forrajes
y raíces. Prensas de paja, heno y alfalfa. Tijeras de podar.
Prensas para vinicultura. Estrujadoras. Accesorios para
bodegas. Básculas. Norias. Semillas de remolacha forrajera

Escriba V. hoy mismo a representante para esta provincia

JOSÉ UGUET

Caldereros, núm. 3 SALAMANCA Apartado núm. 47



El pago se realiza en uno y en dos Septiembre.

Caja de Ahorros

de la

Federación Católico Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el
interés de las imposiciones en la forma siguiente:

*Imposiciones a la vista, al cuatro veinticinco
por ciento.—A plazo fijo, el cuatro setenta y cinco.*

*A los Sinaicatos.— A la vista, el cuatro y me-
dio por ciento.—A plazo fijo, precios convenciona-
les, capitalizándose los intereses semestralmente.*

Oficinas todos los días laborables, de nueve a
media a una, por la mañana, y de tres y media y
seis, por la tarde.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto de Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.